

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas liras, a juicio del Director.

N.º 17.115

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Martes 7 de Septiembre 1915

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Olvido inexplicable

No en la primera vez que nos vemos obligados a lamentar ese imperdonable olvido en que se tiene la memoria de algunas personalidades ilustres que engrandecieron con su talento el nombre de Granada. No es la primera vez, pues que ya de este indole han sido de nuestra pluma en muchas ocasiones, con el ansia de que los granadinos rectifiquemos una conducta, inexplicable a todas luces. Sin embargo, confiamos en que no será la última. Con pena lo decimos.

Predomina en nuestra capital un ambiente de indiferencia que afecta todas las iniciativas, por justas, por benéficas, por importantes que sean. Aquí no es fácil llevar a la práctica una idea porque se opone siempre un obstáculo invencible. El indiferentismo es el mayor enemigo de todos los proyectos, y gracias a esa deploable cualidad que tanto nos caracteriza, en Granada se encuentra todo por hacer. En cualquier momento surja una iniciativa; la acogemos con entusiasmo, la aplaudimos, pero luego, cuando en el olvido y nadie se preocupa del asunto. Y así, por tiempo indefinido.

Granada tiene un formidable archivo de proyectos y de buenas intenciones. En ese archivo, que no supera ninguna otra capital, hay de todo: cosas pequeñas y cosas grandes; iniciativas de fácil realización y proyectos de vital trascendencia para los granadinos. Pero unas y otros corren la misma degradada suerte. Y de vez en cuando, los periódicos, exhumando una de esas cuestiones, y las exponen a la consideración pública, con la esperanza, inútil siempre, de romper la indiferencia de esta o de la otra Corporación para que se vean realizadas muy legítimas aspiraciones.

Uno de los rasgos más salientes de esta indiferencia característica, es el olvido que suele caer sobre la memoria de los preclaros hijos de Granada. No hace mucho, cuando se hablaba de erigir un monumento a Ganiyet, a Pedro Antonio de Alarcón, a Martínez de la Rosa y a Alonso Cano, prorrumpiamos en análogas lamentaciones, haciendo ver la justicia de que nuestra capital rindiera ese homenaje a tan ilustres hombres. Sin embargo los años pasan y nada se hizo.

Peró hoy otro caso más indudito y que no requiere grandes estudios ni extensos dispendios pecuniarios. Otro caso que retrata de una manera elocuente y definitiva el indiferentismo que a veces censuramos. Nra referimos al homenaje que se debe a la memoria del patriarca de las letras granadinas don Antonio Joaquín Afán de Ribera.

El día 5 del corriente mes se cumplió un aniversario de la muerte de aquel hombre inolvidable. Afán de Ribera ha sido uno de los escritores más cultos, más entusiastas, más populares. Su acento grandioso palpita en todas sus obras. Fue un granadino de corazón, que retrató con mano maestra nuestras costumbres, que entró de lleno en el alma de nuestra ciudad y se dedicó por entero a su gloriosa inteligencia. Fue además un ilustre patriota, bueno y caballeroso.

Y es posible que en el transcurso de nueve años se haya olvidado al insigne patriarca de las letras granadinas? A raíz de la muerte del Sr. Afán de Ribera, el Ayuntamiento acordó rendir homenaje a la memoria del popular escritor. Pero aún no se ha colocado una lápida conmemorativa en la fachada de la casa n.º 22 de la antigua calle de San Miguel B, la casa de nacimiento y muerte del granadino.

A qué se debe este inexplicable olvido? ¿A qué se espera para rendir ese modesto homenaje a la memoria de tan espléndido hijo de Granada? No lo comprendemos. La visperas del aniversario de la muerte de D. Antonio Joaquín Afán de Ribera, publicamos en estas columnas un artículo, diciéndole, que los nueve años transcurridos no nos han hecho olvidar las incompletas promesas que el Cabildo municipal hizo en la sesión más próxima al día en que en sesión de sesiones dió albor-

que de honor al cadáver del ilustre patriota.

Esperábamos que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el sábado último, se hablase de la cuestión y se decidiese colocar una lápida conmemorativa en la casa de Afán de Ribera. Pero nuestra esperanza quedó defraudada. El Cabildo, que suele ser muy olvidadizo, no puso su atención en este asunto. Y mucho nos tememos que si han transcurrido los años que se rienda a la memoria de aquel granadino ilustre, ese homenaje tan sencillo, tan modesto y tan justo; ese homenaje que es lo menos que puede hacerse en memoria de quien consagró a Granada su inteligencia, sus amores y sus entusiasmos.

¿Cuándo piensa el Ayuntamiento reparar ese olvido? Esperamos la respuesta con hechos. Los granadinos no han olvidado, no pueden olvidar, al cantor de Granada y sus esmaltados. Lo que falta es que el Municipio salga de su indiferencia y estampase en una lápida la clara expresión del amor y respeto del pueblo a quien fue buen caballero e ilustre hijo de esta ciudad.

tenidamente las circunstancias por que Granada atraviesa, si recuerda lo ocurrido este mismo año con el asunto del pan y el dinero que el Ayuntamiento gastó, pagando a los panaderos el exceso de precio en determinado número de kilos, para que cierta parte del pueblo se beneficiara en algo, y si estudia la cuestión relacionando el presente con el porvenir, acaso se acepte la fórmula propuesta en el Cabildo último por el concejal señor Chinchilla y defendida desde el año pasado por EL DEFENSOR DE GRANADA.

Para todos sería un éxito.
P. R. S.

Notas malagueñas

Agosto
Fiestas sin agua, agnados.—Movimiento teatral y cinematográfico.—Baños higiénicos y aumento de forasteros.—Disposición del verano.—La plaza de toros convertida en «balón» de varietes.

La experiencia ha venido a comprobar lo que dije a ustedes respecto a que los festejos de Agosto, en el presente año, no se efectuarán.

Algunos de los individuos más entusiastas, han persistido en celebrar los aunque fuese en Septiembre. Pero ni aún eso podrá realizarse, pese al buen deseo de nuestro dignísimo alcalde, el señor Encina, uno de los más idóneos de cuantos hasta ahora hemos tenido, y de los que más por la población se hayan interesado.

Siempre que se recurra tarde, sucede lo mismo.

Habríamos, pues, de contentarnos con dos corridas de toros, que según parece, hoy es lo que está de moda, y como tal hay que aceptarlo, pues bajo otro punto de vista, no había muy en favor de la cultura.

El teatro Vital Azn, sin hacer honor al nombre que lleva, se dio a la llamada «salsipés», y la compañía tuvo que tocar retirada perdiéndose así una de las mejores temporadas del año.

Cierro es que entre col y col daban lechug. Pero abundaban las primicias, algo indigestas, y el público, que deseaba otros manjares, acabó decidiéndose por la más absoluta abstinencia.

Luego vinieron los luchadores con poco éxito en cuestión de entradas, y ahora ha tenido que reducirse a variadas un teatro, que dirigido con buen acierto, hubiera podido sostenerse, como otros años, con buenísima entrada, durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y quizás Octubre.

En el Lara figura una buena compañía de zarzuela con marcado buen éxito que indudablemente no ha de disminuir si continúa la empresa por la relita vía.

El Cervantes no funciona ni se sabe positivamente lo que nos reserva para el próximo invierno.

El Principal es otra X incógnita.

El Salón. Novedades continúa reuniendo una selecta y numerosa concurrencia.

Los cineas, Petit Palais, Victoria Eugenia y el veterano Pasañal, no hacen al calor; o mejor dicho, la concurrencia es la que no lo teme. El ideal, en fin, se reserva para los días festivos, esperando que el tiempo refloresca y haga su agosto en invierno.

Seguendo el consejo de los higienistas, que aconsejan bañarse, con preferencia en Septiembre, son ya muchos los forasteros que han venido, para llenar, los baños, no muy favorecidos balnearios de la «Estrella» y de «Apolo».

Ahora, ya están llenos.

Y no podrá quejarse el forastero de la carestía de habitaciones para ser llevado a dichos establecimientos.

Cuanto no quieren o no pueden proporcionarse el «viejito» en «auto» en carruaje, pueden hacerlo por mar, y en un vapor, o por tierra, ya sea en ferrocarril, ya en tranvía, sin gastar más de diez céntimos por persona.

Según parece, en el mes de Agosto, el verano ha preparado su viaje de emigración por este año.

Queda, sin embargo, el veranillo de San Miguel, cor, o, pero caluroso.

En la plaza de los toros se ha dado una corrida nocturna, que según dicen, los mismos aficionados, resultó con mucha gente, pero con poco buen éxito.

En cambio las funciones de varietes, allí celebradas han reunido ambas cosas, con desagrado, únicamente, de los demás centros congéneres, y especialmente, de los cinematográficos.

JOSE CARLOS BRUNA

AYER Y HOY

Si Guerrita toreara...

Al trasladarme de una estación a otra (San Sebastián-Amara) divisé desde el tranvía a Rafael Guerra, el que fué Guerrita de mote famoso, y comencé siendo el Llavero cuando empezaba en la cuadrilla de los niños cordobeses que formó el Caniqui.

Está sentado, según su costumbre manifiesta, en la terraza del café del Rhin, y viste, como siempre, su chaqueta y un sombrero ancho de rico hacendado andaluz. Conserva el tipo clásico y por ello le alabo el gusto.

Dos viajeros que conversan en voz alta me acaban de enlucir el mentón en que había yo caído roncando pasado a tiempos. Comentan las corridas de este año en la bella Asao, como decíamos los cronistas del antiguo régimen o Iruchulu, que es como la llaman los que llaman a Dios jauricoica, el Señor de arriba.

Los viajeros hablan, y yo voy cogiendo al vuelo trozos del diálogo.

—Lo que le digo a usted: no hay más que José, ni le habrá, ni le ha habido, mal que le pese a ustedes los viejos, que no se acuerden del cuento de la sala de los caracoles.

—Eso de los caracoles, si se usted, joven, por los toros que les echan ahora a los fenómenos?

—Lo digo porque el que más cobra es el que más ve. Y cerrao. El niño es un maravilla.

—La novena, pues.

—No, señor, la octava, porque vale y esta más que el E coral.

—Entonces, ponerle como al otro grito: «menudito».

—Ya ve usted. Tres corridas ha toreado aquí. Por la primera, mató tres toros, 9.000 pesetas.

—A 3.000 cada, pues.

—Por la segunda, dos toros, 7.000 pesetas.

—Bajan los toros y suben las pesetas, entonces.

—Y por último, seis para el sólo, 20.000 p.etas.

—¿Ha quitado, pues, en una semana, 36.000 pesetas o así?

—En una semana que principié en un sábado y concluí en el otro domingo; a verdadera semana grande de José.

—En nueve días, pues, seis horas que te trabajas en tres tardes, 36.000 pesetas que te tienes.

—Justas.

—A 6.000 pesetas que te sales por hora, a sien por minuto.

—Son habas contadas. Ya lo ve usted. Ni «Rochil».

—¿Sien pesetas minuto? ¿Qué «Rochil»? Ni una cupletista, entonces. A ver.

Los viajeros se apean y siguen andando su animada conversación.

Días antes, el Aero-Club celebraba con un banquete íntimo la gran cruz de Beneficencia que su antiguo presidente, el simpático Felipe Azcona, se ganó por su arrollo en el incendio del Teatro-Circo. La presencia de Rafael Guerra suscitó el tema taurino, y los viejos aficionados dieron el paso atrás de Legatijo el Grande, y evocaron los tiempos de su glorioso pasado, discípulo y émulo.

Reayó la conversación sobre «su dinero», cuando toreaba. Ni Legatijo ni el coronaron aquí, en San Sebastián, nunca más de 5.500 pesetas en las corridas ordinarias.

Yo hago memoria de la corrida de Bezier, en que a Guerrita alternaba con Revuelta, le dieron 15.000 francos. Otro contrato tuvo firmado con la Plaza de Nimes: seis toros 25.000 francos, no llegando a verificarse la corrida por dificultades gubernativas. Pero esos eran precios de Francia y siendo el antiguo Llavero el amo de la llave.

Se recordó en el banquete su viaje a Cuba y la grave cogida que allí sufrió.

—¿Por cuánto volverías a torear en Ir Habana?—le preguntaron.

—Porque me la devolviesen—contestó en el oto.

Chócala, Rafaelito. Has este güeno.

JOSE DE LASERNA

Las condiciones exigidas para poder matricularse, son: haber cumplido doce años, hallarse vacunado y sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro reglas de la Aritmética, para las enseñanzas generales; y además de esto, haber cumplido ciertos años para las prácticas de taller.

Las clases que con arreglo al real decreto citado existen en este establecimiento, son las siguientes:

Gramática castellana y Caligrafía. Aritmética y Geometría prácticas. Nociones de Ciencias Físicas, Químicas y Natural. Elementos de construcción. Dibujo lineal. Dibujo Artístico. Colorido y Composición decorativa (pintura). Modelado y Vaciado, Composición Decorativa (escultura). Elementos de Historia del Arte. Enseñanzas prácticas.—Ceramícas, Metalisteria, Carpintería Artística y Tejidos artísticos.—Forja y fundición de metales, Galvanoplastia, Dorado, Niquelado y Esmalte.—Talla en piedra.

La matrícula es gratuita, debiendo entregar el alumno al matricularse un timbre móvil de diez céntimos por cada clase en que se matricule.

Ecos de la vida

Se encuentra en Granada nuestro paisano el secretario de la Audiencia de Almería, don Félix de la Blanca.

Ayer marchó a Madrid el ex diputado a Cortes y decano del Colegio de Abogados, D. Francisco Angulo Prados.

En el exprés de Andaluces regresó ayer de su excursión por el extranjero, el banquero D. Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

Después de haber pasado unos días en Granada, mañana marcha a Motril el joven D. Manuel Rosales Villal-Réal.

Desde Almería, donde han pasado una temporada, se han trasladado a sus posesiones de Abia, la señora doña Natalia Peral de Rada, en unión de sus bellas hijas.

De Madrid ha vuelto el ex decano del Colegio de Abogados, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Ha sido pedida la mano de la señorita Encarnación Rablo Pareja, para el joven artista de esta localidad, don Francisco Ouesta Medina.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Antonia Mateos Olmos, al primer teniente de Infantería D. Ricardo Jiménez Ruiz.

Ha regresado de su excursión a Sierra Nevada el doctor D. José Martín Barales, habiendo resuadado la consulta a las horas de estómago. De tres a cinco.

Se encuentra en Granada, el diputado provincial por el distrito de L. ja Monterfio, D. Carlos Alba Alba.

Procedente de Almuñécar llegó anoche a Granada, el abogado don Emiliano del Barco.

Ayer se encontraba ligeramente indispueto, el comerciante de esta plaza, D. Miguel García Tarifa.

La Papelera Española

Emisión de cuatro millones de pesetas en Cédulas amortizables con interés mínimo de seis por ciento anual y veinte por ciento de prima de amortización.

CONDICIONES DE LOS TITULOS

1.ª Las Cédulas amortizables que se crean son ocho mil, correlativamente numeradas, al portador, de a quinientas pesetas cada una, que representan un valor de cuatro millones de pesetas.

2.ª Tales títulos producirán un interés anual mínimo del seis por ciento, pagadero por semestres naturales vencidos, o sea el 1.º de Enero y el 1.º de Julio de cada año. El primer cupón se pagará el 1.º de Julio del año 1916.

3.ª El pago del interés mínimo del seis por ciento fijado a estas Cédulas amortizables será completamente libre de impuestos, de modo que cada Cédula percibirá líquidas quinientas pesetas semestrales.

4.ª Además de dicho interés recibirán otro complementario, idéntico al exceso de dividendo que sobre el cinco por ciento perciban las acciones de LA PAPELERA ESPAÑOLA; de modo que si a estas se reparte un dividendo del siete por ciento, por ejemplo, percibirán las Cédulas amortizables un interés complementario del dos por ciento, que con el seis por ciento anteriormente dicho, resultará un interés total del ocho por ciento.

5.ª Si por extraordinarios contratiempos, que no son de esperar, no obtuviésemos algún día LA PAPELERA ESPAÑOLA beneficios, se acumulará el interés de las Cédulas al día siguiente; es decir, que no podrá destinarse cantidad alguna al pago de dividendo a las acciones sin haber satisfecho a las Cédulas amortizables todos los intereses que se les adeuden, a razón de seis por ciento anual.

6.ª Dichas Cédulas serán amortizadas durante la vida social de LA PAPELERA ESPAÑOLA, pudiendo ésta realizar la amortización de la

emisión de una sola vez o en varias, a voluntad de la misma, efectuándose en este último caso por sorteo celebrados ante notario.

7.ª En caso de amortización deberá pagar LA PAPELERA ESPAÑOLA por cada título amortizado, además de su valor, una prima del veinte por ciento del mismo; es decir, que pagará seiscientos pesetas por cada Cédula, a pesar de ser tan sólo quinientas pesetas su valor nominal.

Esta obligación de amortización con la prima indicada contratada por LA PAPELERA ESPAÑOLA no impedirá a esta Sociedad comprar con sus beneficios dichos títulos en el mercado, al efecto de considerarlos como amortizados.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

La suscripción, tanto para los colonistas de LA PAPELERA ESPAÑOLA como para el público en general, está abierta desde el día 10 de Septiembre del corriente año hasta el día 25 inclusive del mismo mes, a la par, o sea al tipo de ciento por ciento, siendo, por tanto, quinientas pesetas el costo efectivo de cada título.

Se establece en favor de los colonistas de LA PAPELERA ESPAÑOLA el derecho preferente a la suscripción; de modo que si entre éstos fuese cubierto, no tendrán los demás suscriptores otro derecho que el de que les sean devueltas las cantidades por ellos desembolsadas, más el interés correspondiente al seis por ciento anual desde la fecha en que las entregaron hasta aquella en que les sean puestas a su disposición.

Si se suscribiera mayor número de títulos que los ofrecidos, el grupo asegurador, que funciona bajo la dirección de los señores Urquijo y Compañía, hará el sorteo despreciando las fracciones inferiores a medio título.

Contra entrega del importe del último dividendo pasivo de los que más adelante se determinen, se dará resguardo provisional o los títulos definitivos.

PLAZOS PARA EL PAGO.—Al hacer la suscripción deberá desembolsarse el diez por ciento del importe de los títulos suscritos.

El segundo de embolso podrá hacerse hasta el 15 de Octubre próximo inclusive, y será del cuarenta por ciento.

El tercero y último dividendo pasivo se pagará hasta el día 20 de Noviembre próximo inclusive, y será del cincuenta por ciento restante del importe de los títulos suscritos.

Todos los desembolsos hechos por los suscriptores dentro de los plazos marcados devengarán a favor de los mismos, desde el día siguiente al que se realicen hasta el día 31 de Diciembre del corriente año, el interés correspondiente al seis por ciento anual, que se pagará descontándolo del tercer plazo de suscripción, o sea del importe del último dividendo pasivo.

Si algún suscriptor deseara pagar de una sola vez el importe de los títulos, o si suscritos o anticipar alguno de los plazos fijados podrá hacerlo, y estos títulos devengarán en su favor igual interés del seis por ciento desde el día siguiente a aquél en que se efectúan hasta el día 31 de Diciembre próximo, descontándose dicho interés como antes se indica. Este derecho excluye, como es natural, para los suscriptores que anticipen el pago, los derechos comprendidos en el párrafo anterior, pues de otro modo resultaría que percibirían dobles intereses.

Por el contrario, a los suscriptores que no satisfagan en la fecha fijada alguna de los plazos, además de exigirlas las responsabilidades en que incurran, se le cobrará intereses de demora a razón del seis por ciento anual, desde la fecha en que debían haberlo efectuado.

GRUPO ASEGURADOR.—El grupo financiero asegurador de la operación está constituido por los Bancos y personalidades siguientes: Urquijo y Compañía, por 1.835.000 pesetas; Banco de Bilbao, por 800.000 pesetas; señores Rodríguez Acosta, por 500.000 pesetas; Excmo. Sr. Conde de Arellano, por 250.000 pesetas; Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, por 250.000 pesetas; Banco del Comercio, por 250.000 pesetas; señores Arcecho y Urgoiti, por 155.000 pesetas; Banco de San Sebastián, por 150.000 pesetas; D. Enrique González, por 100.000 pesetas; don Valentín Gorbé, por 100.000 pesetas; D. Serafín Hual, por 100.000 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—La suscripción podrá hacerse en cualquiera de los puntos siguientes:

Madrid, Casa de Banca de los señores Urquijo y Compañía.

Bilbao, en el Banco de Bilbao y en el Banco del Comercio.

San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano y en el Banco de San Sebastián.

Pamplona, en La Vascónis.

Granada, Casa de Banca de los señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta.

Madrid, 30 de Agosto de 1915.

Café Royal

PLAZA DEL CARMEN
ESPECIALIDAD EN HELADOS
Hoy se servirá:
Mantecado
E' zochada
Leche merengada
GRANIZADOS.—Avellana.—Café con leche.—Limón.—Almendra.
Servicio a domicilio. Teléfono 92

Aviso a las familias

Gran rebaja en SAN JOSE
Se devuelve el 10 por 100 de su importe en géneros a todos los tickets numerados que entrega esta casa desde 1.º de Julio de este año.

Los billetes del tranvía se admiten para el pago en la forma convenida. Grandes surtidos en géneros de la estación.

Especialidad para Equipos de Novia y para los Baños.

Ropa blanca confeccionada de todas clases.

El precio fijo verdad y la forma seria de hacer la venta esta antigua casa es la mejor garantía para el comprador.

San José, Reyes Católicos, 25

El tiempo

El pronóstico que hace Sfeijoon para lo que resta de la primera quincena de este mes es como sigue:

El martes 7, se encaminará hacia el centro de Europa una depresión del NO. de Francia, que habrá pasado por España, se hallará en el Mediterráneo. Mejora el estado atmosférico de la Península refiriéndose un tanto en las regiones vecinas a dicho mar Mediterráneo y en el N, la influencia de los núcleos perturbadores referidos.

El miércoles 8, se aproximarán a nuestro NO. y SO. otras depresiones oceánicas que producirán algunas lluvias o tormentas en el O. de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 9, actuará una depresión en el Cantábrico que formará varios mínimos en el interior de España. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del NO. y N. a las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 10 al 11, persistirá una depresión en el Cantábrico y otra actuará en las Islas Británicas. Por el influjo de ellas se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 12 al 13, seguirá actuando una depresión en las Islas Británicas y otra se señala a en el Mediterráneo superior. Será más tranquila la situación atmosférica, si bien todavía un poco en el N. y NE. la acción de las bajas presiones mencionadas.

El martes 14, llegarán a Irlanda y a Galicia depresiones procedentes del Océano, las cuales ocasionarán lluvias y tormentas en el N. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 15, se ramificará a Escocia la depresión de Irlanda, y la de Galicia se habrá trasladado a la bahía de Vizcaya. Producirán lluvias y tormentas en las regiones próximas al Cantábrico, desde donde se extenderán un tanto al Centro y NE, con vientos del tercer cuadrante.

La provincia en fiestas
Durante los días 14, 15 y 16 del actual, celebrarán las tradicionales fiestas y feria de ganados en Guadalupe.

Igualmente tendrán lugar los festejos que anualmente se verifican en Colomera en honor del Cristo de Veracruz, durante los días 15, 16 y 17 del presente mes.

En honor de Nuestra Señora de la Aurora tendrán lugar hoy y mañana fiestas en Oñara.

También se verificarán mañana fiestas en Mesina Tedel en honor de su patrona.

Información oficial

Guardia civil
La de Alhama participa, que del cortijo llamado de Ciudad, de aquel término, han desaparecido tres yeguas con sus crías, propiedad de don Cristóbal Velasco.

Expositos al público
En la Secretaría del Ayuntamiento de Fontelas ha quedado expuesto al público el presupuesto municipal para 1916.

También ha sido expuesto, para oír reclamaciones, el de Zújar.

Miscelánea

Escuela de Artes e Industrias
Desde el día 9 del actual hasta el 24 inclusive, queda abierta la matrícula de este Centro para las asignaturas que comprende el plan de la enseñanza artística-industrial, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 19 de Agosto próximo pasado.

Las horas para efectuar la matrícula serán de siete y media a nueve de la noche, los días hábiles entre las fechas indicadas. Desde el día 9 al 18, ambos inclusive, se hará la matrícula de los que ya hayan sido alumnos de esta Escuela; y desde el día 20 al 25, también inclusive, se admitirá a matricularse solamente a los que no hayan sido alumnos de este Centro en años anteriores.

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERALDO DE MADRID

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades.

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas.

Precios baratísimos.

33, ZACATIN, 33.

Varios sucesos

Caido de una higuera

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer, en gravísimo estado, el vecino de Vélez, Benavente Francisco Alonso Pérez, el cual padecía varias heridas y contusiones, que se produjeron hace varios días al caer de una higuera, cuyas ramas se desgararon.

Herido en riña

El vecino de Churruana José Pedraza Ortiz, riñó ayer con el dependiente de comercio de esta plaza Arturo García Rodríguez, al que propinó un enorme garrotazo en la cabeza, produciéndole una herida de profundo resaca, de la que fue curado en la Casa de Socorro, a donde fue conducido por los guardias de Seguridad.

El agresor fué detenido e ingresado en la Jefatura.

Los automóviles

Los guardias de Seguridad López y Escobar, que ayer a las seis, se iban de servicio en la Puerta Real, dieron conocimiento a la Jefatura, de que el automóvil número 74, al pasar por dicho lugar, atropelló a varias personas, aunque por fortuna sin causarle heridas.

La higiene en Guadix

Con motivo de la epidemia tífica que actualmente existe en Guadix, el inspector provincial de Sanidad ha efectuado el Director de la Compañía del Sur, que con motivo de estar el foco más grande en la barriada de Cuevas, inmediata a la estación y en cuyo barrio habitan agentes, empleados y obreros del ferrocarril, y en evitación de que por aquellos pudieran propagarse la epidemia reinante en Guadix, se cumplió con todo rigor lo dispuesto en la Real orden de 3 de Febrero de 1914, referente a higiene de ferrocarril.

Aquel día disposición ordena la desinfección diaria de los andenes, retretes, salas de espera, etc. etc. de la estación, así como la de todo el material móvil de viajeros y mercancías. El señor Martín de Argenta ha ordenado al subdelegado de Medicina de Guadix vigile el cumplimiento de tales disposiciones.

Paulina Valenzuela

Varios administradores de la notable pianista granadina Paulina Valenzuela, han solicitado de la misma que dé un concierto público en el próximo Otoño, a fin de que sus paisanos puedan admirar las prodigiosas facultades de la concertista.

Esta, modestamente, ha rechazado acceder a tal ruego, pretextando que probablemente tendrá que salir de Granada a primeros de Octubre.

A pesar de tales manifestaciones, nos consta que varios amateurs procurarán convencer a la artista, a fin de que antes de abandonar su tierra, dé un concierto aunque sea de carácter privado, como el que con tan enorme éxito dió en el Centro Artístico, al regresar de Madrid.

"El Conde" intenta fugarse

Antecedentes

José Jiménez Cande ("El Conde") tantas veces tristemente célebre en los sales de la *randera* granadina y regional; el autor del famoso atraco a un matrimonio alemán en el camino de los Nevados; de otros hechos que impresionaron profundamente a la opinión pública y acusados más tarde como autor del hasta hoy impune asesinato del Zaldin, que en su vida alguna cerró, como si dijéramos con *broche de oro*, su vida novelesca de bandido andaluz, es ello José María o de los siete niños de Bojia.

"El Conde" como recordará el lector, se encontraba actualmente en esta Cárcel andaluza, a donde vino, para ser juzgado por la Audiencia, donde no ha mucho fué condenado en diferentes vistas a numerosos años de presidio.

José Jiménez, además, estaba reclamado por diferentes juzgados de Andalucía, donde había cometido, o por lo menos se le acusaba, de haber cometido fechorías.

Dentro de pocos días se esperaba en la Cárcel la orden de conducir a "El Conde" a Linares, para responder del robo de varias bañeras. Como quiera que José había intentado fugarse en diferentes ocasiones, era siempre muy vigilado en las cárceles, y en la última vez, cuando se le iba a trasladar a Linares, se le había puesto a guisa de escolta un destacamento de la Guardia Civil.

Más en la Cárcel Audulúza de Granada su conducta había sido intachable, y aunque se le vigilaba de continuo, sospechaban sus jefes que se desgararía empujando a su compañero de prisión de la cárcel, notaron ciertos ruidos extraños.

Ambos empleados se comunicaron o que habían notado y decidieron recorrer sigilosamente la prisión para enterarse de lo que ocurría, sin alarmar a nadie.

Bien pronto pudieron comprobar

que el ruido provenía de uno de los dormitorios del segundo piso, conocido entre los penales con el nombre de "La Cárcel".

Escucharon invariablemente y más cerca, y se convencieron de que se estaba haciendo un escape.

Entonces dieron aviso a la guardia exterior para que estuviera alerta, por si algo ocurría, y ellos, revolver en mano, penetraron en "La Cárcel", sorprendiendo a "El Conde" precisamente cuando un sujeto en la pared, que por cierto es de tierra y fácil de desmenuzarse, con objeto de pasar por él a la casa contigua y de seguir a la calle.

José Jiménez, al verse descubierto, se entregó sin hacer la menor resistencia. Durante toda esta escena, los demás presos que permanecían en la misma celda dormían, o hacían como que dormían, puesto que casi todos, según parece, estaban de acuerdo para evadirse por el edificio que practicara el famoso atraco de los alemanes.

En las celdas de castigo. Una vez entregado "El Conde", se procedió a una rigurosa requisa y chequeo por si tenían armas o herramientas, dando las diligencias un resultado negativo.

Acto seguido, el penado que se encontró con las manos en la masa, fué sometido a un hábil interrogatorio, del cual, según se dijo, salieron los nombres de los complicados, todos los cuales, así como "El Conde", fueron encerrados en celdas de castigo.

El Juzgado.

Las diligencias efectuadas en los primeros momentos y día de ayer por el director y empleados de la cárcel fueron remitidas anoche al juzgado de instrucción correspondiente, el cual se personará hoy en la cárcel a instruir las correspondientes diligencias judiciales.

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades.

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas.

Precios baratísimos.

33, ZACATIN, 33.

Varios sucesos

Caido de una higuera

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer, en gravísimo estado, el vecino de Vélez, Benavente Francisco Alonso Pérez, el cual padecía varias heridas y contusiones, que se produjeron hace varios días al caer de una higuera, cuyas ramas se desgararon.

Herido en riña

El vecino de Churruana José Pedraza Ortiz, riñó ayer con el dependiente de comercio de esta plaza Arturo García Rodríguez, al que propinó un enorme garrotazo en la cabeza, produciéndole una herida de profundo resaca, de la que fue curado en la Casa de Socorro, a donde fue conducido por los guardias de Seguridad.

El agresor fué detenido e ingresado en la Jefatura.

Los automóviles

Los guardias de Seguridad López y Escobar, que ayer a las seis, se iban de servicio en la Puerta Real, dieron conocimiento a la Jefatura, de que el automóvil número 74, al pasar por dicho lugar, atropelló a varias personas, aunque por fortuna sin causarle heridas.

La higiene en Guadix

Con motivo de la epidemia tífica que actualmente existe en Guadix, el inspector provincial de Sanidad ha efectuado el Director de la Compañía del Sur, que con motivo de estar el foco más grande en la barriada de Cuevas, inmediata a la estación y en cuyo barrio habitan agentes, empleados y obreros del ferrocarril, y en evitación de que por aquellos pudieran propagarse la epidemia reinante en Guadix, se cumplió con todo rigor lo dispuesto en la Real orden de 3 de Febrero de 1914, referente a higiene de ferrocarril.

Aquel día disposición ordena la desinfección diaria de los andenes, retretes, salas de espera, etc. etc. de la estación, así como la de todo el material móvil de viajeros y mercancías. El señor Martín de Argenta ha ordenado al subdelegado de Medicina de Guadix vigile el cumplimiento de tales disposiciones.

Paulina Valenzuela

Varios administradores de la notable pianista granadina Paulina Valenzuela, han solicitado de la misma que dé un concierto público en el próximo Otoño, a fin de que sus paisanos puedan admirar las prodigiosas facultades de la concertista.

Esta, modestamente, ha rechazado acceder a tal ruego, pretextando que probablemente tendrá que salir de Granada a primeros de Octubre.

A pesar de tales manifestaciones, nos consta que varios amateurs procurarán convencer a la artista, a fin de que antes de abandonar su tierra, dé un concierto aunque sea de carácter privado, como el que con tan enorme éxito dió en el Centro Artístico, al regresar de Madrid.

"El Conde" intenta fugarse

Antecedentes

José Jiménez Cande ("El Conde") tantas veces tristemente célebre en los sales de la *randera* granadina y regional; el autor del famoso atraco a un matrimonio alemán en el camino de los Nevados; de otros hechos que impresionaron profundamente a la opinión pública y acusados más tarde como autor del hasta hoy impune asesinato del Zaldin, que en su vida alguna cerró, como si dijéramos con *broche de oro*, su vida novelesca de bandido andaluz, es ello José María o de los siete niños de Bojia.

"El Conde" como recordará el lector, se encontraba actualmente en esta Cárcel andaluza, a donde vino, para ser juzgado por la Audiencia, donde no ha mucho fué condenado en diferentes vistas a numerosos años de presidio.

José Jiménez, además, estaba reclamado por diferentes juzgados de Andalucía, donde había cometido, o por lo menos se le acusaba, de haber cometido fechorías.

Dentro de pocos días se esperaba en la Cárcel la orden de conducir a "El Conde" a Linares, para responder del robo de varias bañeras. Como quiera que José había intentado fugarse en diferentes ocasiones, era siempre muy vigilado en las cárceles, y en la última vez, cuando se le iba a trasladar a Linares, se le había puesto a guisa de escolta un destacamento de la Guardia Civil.

Más en la Cárcel Audulúza de Granada su conducta había sido intachable, y aunque se le vigilaba de continuo, sospechaban sus jefes que se desgararía empujando a su compañero de prisión de la cárcel, notaron ciertos ruidos extraños.

Ambos empleados se comunicaron o que habían notado y decidieron recorrer sigilosamente la prisión para enterarse de lo que ocurría, sin alarmar a nadie.

Bien pronto pudieron comprobar

que el ruido provenía de uno de los dormitorios del segundo piso, conocido entre los penales con el nombre de "La Cárcel".

Escucharon invariablemente y más cerca, y se convencieron de que se estaba haciendo un escape.

Entonces dieron aviso a la guardia exterior para que estuviera alerta, por si algo ocurría, y ellos, revolver en mano, penetraron en "La Cárcel", sorprendiendo a "El Conde" precisamente cuando un sujeto en la pared, que por cierto es de tierra y fácil de desmenuzarse, con objeto de pasar por él a la casa contigua y de seguir a la calle.

José Jiménez, al verse descubierto, se entregó sin hacer la menor resistencia. Durante toda esta escena, los demás presos que permanecían en la misma celda dormían, o hacían como que dormían, puesto que casi todos, según parece, estaban de acuerdo para evadirse por el edificio que practicara el famoso atraco de los alemanes.

En las celdas de castigo. Una vez entregado "El Conde", se procedió a una rigurosa requisa y chequeo por si tenían armas o herramientas, dando las diligencias un resultado negativo.

Acto seguido, el penado que se encontró con las manos en la masa, fué sometido a un hábil interrogatorio, del cual, según se dijo, salieron los nombres de los complicados, todos los cuales, así como "El Conde", fueron encerrados en celdas de castigo.

El Juzgado.

Las diligencias efectuadas en los primeros momentos y día de ayer por el director y empleados de la cárcel fueron remitidas anoche al juzgado de instrucción correspondiente, el cual se personará hoy en la cárcel a instruir las correspondientes diligencias judiciales.

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades.

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas.

Precios baratísimos.

33, ZACATIN, 33.

Varios sucesos

Caido de una higuera

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer, en gravísimo estado, el vecino de Vélez, Benavente Francisco Alonso Pérez, el cual padecía varias heridas y contusiones, que se produjeron hace varios días al caer de una higuera, cuyas ramas se desgararon.

Herido en riña

El vecino de Churruana José Pedraza Ortiz, riñó ayer con el dependiente de comercio de esta plaza Arturo García Rodríguez, al que propinó un enorme garrotazo en la cabeza, produciéndole una herida de profundo resaca, de la que fue curado en la Casa de Socorro, a donde fue conducido por los guardias de Seguridad.

El agresor fué detenido e ingresado en la Jefatura.

Los automóviles

Los guardias de Seguridad López y Escobar, que ayer a las seis, se iban de servicio en la Puerta Real, dieron conocimiento a la Jefatura, de que el automóvil número 74, al pasar por dicho lugar, atropelló a varias personas, aunque por fortuna sin causarle heridas.

La higiene en Guadix

Con motivo de la epidemia tífica que actualmente existe en Guadix, el inspector provincial de Sanidad ha efectuado el Director de la Compañía del Sur, que con motivo de estar el foco más grande en la barriada de Cuevas, inmediata a la estación y en cuyo barrio habitan agentes, empleados y obreros del ferrocarril, y en evitación de que por aquellos pudieran propagarse la epidemia reinante en Guadix, se cumplió con todo rigor lo dispuesto en la Real orden de 3 de Febrero de 1914, referente a higiene de ferrocarril.

Aquel día disposición ordena la desinfección diaria de los andenes, retretes, salas de espera, etc. etc. de la estación, así como la de todo el material móvil de viajeros y mercancías. El señor Martín de Argenta ha ordenado al subdelegado de Medicina de Guadix vigile el cumplimiento de tales disposiciones.

Paulina Valenzuela

Varios administradores de la notable pianista granadina Paulina Valenzuela, han solicitado de la misma que dé un concierto público en el próximo Otoño, a fin de que sus paisanos puedan admirar las prodigiosas facultades de la concertista.

Esta, modestamente, ha rechazado acceder a tal ruego, pretextando que probablemente tendrá que salir de Granada a primeros de Octubre.

A pesar de tales manifestaciones, nos consta que varios amateurs procurarán convencer a la artista, a fin de que antes de abandonar su tierra, dé un concierto aunque sea de carácter privado, como el que con tan enorme éxito dió en el Centro Artístico, al regresar de Madrid.

"El Conde" intenta fugarse

Antecedentes

José Jiménez Cande ("El Conde") tantas veces tristemente célebre en los sales de la *randera* granadina y regional; el autor del famoso atraco a un matrimonio alemán en el camino de los Nevados; de otros hechos que impresionaron profundamente a la opinión pública y acusados más tarde como autor del hasta hoy impune asesinato del Zaldin, que en su vida alguna cerró, como si dijéramos con *broche de oro*, su vida novelesca de bandido andaluz, es ello José María o de los siete niños de Bojia.

"El Conde" como recordará el lector, se encontraba actualmente en esta Cárcel andaluza, a donde vino, para ser juzgado por la Audiencia, donde no ha mucho fué condenado en diferentes vistas a numerosos años de presidio.

José Jiménez, además, estaba reclamado por diferentes juzgados de Andalucía, donde había cometido, o por lo menos se le acusaba, de haber cometido fechorías.

Dentro de pocos días se esperaba en la Cárcel la orden de conducir a "El Conde" a Linares, para responder del robo de varias bañeras. Como quiera que José había intentado fugarse en diferentes ocasiones, era siempre muy vigilado en las cárceles, y en la última vez, cuando se le iba a trasladar a Linares, se le había puesto a guisa de escolta un destacamento de la Guardia Civil.

Más en la Cárcel Audulúza de Granada su conducta había sido intachable, y aunque se le vigilaba de continuo, sospechaban sus jefes que se desgararía empujando a su compañero de prisión de la cárcel, notaron ciertos ruidos extraños.

Ambos empleados se comunicaron o que habían notado y decidieron recorrer sigilosamente la prisión para enterarse de lo que ocurría, sin alarmar a nadie.

Bien pronto pudieron comprobar

que el ruido provenía de uno de los dormitorios del segundo piso, conocido entre los penales con el nombre de "La Cárcel".

Escucharon invariablemente y más cerca, y se convencieron de que se estaba haciendo un escape.

Entonces dieron aviso a la guardia exterior para que estuviera alerta, por si algo ocurría, y ellos, revolver en mano, penetraron en "La Cárcel", sorprendiendo a "El Conde" precisamente cuando un sujeto en la pared, que por cierto es de tierra y fácil de desmenuzarse, con objeto de pasar por él a la casa contigua y de seguir a la calle.

José Jiménez, al verse descubierto, se entregó sin hacer la menor resistencia. Durante toda esta escena, los demás presos que permanecían en la misma celda dormían, o hacían como que dormían, puesto que casi todos, según parece, estaban de acuerdo para evadirse por el edificio que practicara el famoso atraco de los alemanes.

En las celdas de castigo. Una vez entregado "El Conde", se procedió a una rigurosa requisa y chequeo por si tenían armas o herramientas, dando las diligencias un resultado negativo.

Acto seguido, el penado que se encontró con las manos en la masa, fué sometido a un hábil interrogatorio, del cual, según se dijo, salieron los nombres de los complicados, todos los cuales, así como "El Conde", fueron encerrados en celdas de castigo.

El Juzgado.

Las diligencias efectuadas en los primeros momentos y día de ayer por el director y empleados de la cárcel fueron remitidas anoche al juzgado de instrucción correspondiente, el cual se personará hoy en la cárcel a instruir las correspondientes diligencias judiciales.

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades.

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas.

Precios baratísimos.

33, ZACATIN, 33.

Varios sucesos

Caido de una higuera

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer, en gravísimo estado, el vecino de Vélez, Benavente Francisco Alonso Pérez, el cual padecía varias heridas y contusiones, que se produjeron hace varios días al caer de una higuera, cuyas ramas se desgararon.

Herido en riña

El vecino de Churruana José Pedraza Ortiz, riñó ayer con el dependiente de comercio de esta plaza Arturo García Rodríguez, al que propinó un enorme garrotazo en la cabeza, produciéndole una herida de profundo resaca, de la que fue curado en la Casa de Socorro, a donde fue conducido por los guardias de Seguridad.

El agresor fué detenido e ingresado en la Jefatura.

Los automóviles

Los guardias de Seguridad López y Escobar, que ayer a las seis, se iban de servicio en la Puerta Real, dieron conocimiento a la Jefatura, de que el automóvil número 74, al pasar por dicho lugar, atropelló a varias personas, aunque por fortuna sin causarle heridas.

La higiene en Guadix

Con motivo de la epidemia tífica que actualmente existe en Guadix, el inspector provincial de Sanidad ha efectuado el Director de la Compañía del Sur, que con motivo de estar el foco más grande en la barriada de Cuevas, inmediata a la estación y en cuyo barrio habitan agentes, empleados y obreros del ferrocarril, y en evitación de que por aquellos pudieran propagarse la epidemia reinante en Guadix, se cumplió con todo rigor lo dispuesto en la Real orden de 3 de Febrero de 1914, referente a higiene de ferrocarril.

Aquel día disposición ordena la desinfección diaria de los andenes, retretes, salas de espera, etc. etc. de la estación, así como la de todo el material móvil de viajeros y mercancías. El señor Martín de Argenta ha ordenado al subdelegado de Medicina de Guadix vigile el cumplimiento de tales disposiciones.

Paulina Valenzuela

Varios administradores de la notable pianista granadina Paulina Valenzuela, han solicitado de la misma que dé un concierto público en el próximo Otoño, a fin de que sus paisanos puedan admirar las prodigiosas facultades de la concertista.

Esta, modestamente, ha rechazado acceder a tal ruego, pretextando que probablemente tendrá que salir de Granada a primeros de Octubre.

A pesar de tales manifestaciones, nos consta que varios amateurs procurarán convencer a la artista, a fin de que antes de abandonar su tierra, dé un concierto aunque sea de carácter privado, como el que con tan enorme éxito dió en el Centro Artístico, al regresar de Madrid.

"El Conde" intenta fugarse

Antecedentes

José Jiménez Cande ("El Conde") tantas veces tristemente célebre en los sales de la *randera* granadina y regional; el autor del famoso atraco a un matrimonio alemán en el camino de los Nevados; de otros hechos que impresionaron profundamente a la opinión pública y acusados más tarde como autor del hasta hoy impune asesinato del Zaldin, que en su vida alguna cerró, como si dijéramos con *broche de oro*, su vida novelesca de bandido andaluz, es ello José María o de los siete niños de Bojia.

"El Conde" como recordará el lector, se encontraba actualmente en esta Cárcel andaluza, a donde vino, para ser juzgado por la Audiencia, donde no ha mucho fué condenado en diferentes vistas a numerosos años de presidio.

José Jiménez, además, estaba reclamado por diferentes juzgados de Andalucía, donde había cometido, o por lo menos se le acusaba, de haber cometido fechorías.

Dentro de pocos días se esperaba en la Cárcel la orden de conducir a "El Conde" a Linares, para responder del robo de varias bañeras. Como quiera que José había intentado fugarse en diferentes ocasiones, era siempre muy vigilado en las cárceles, y en la última vez, cuando se le iba a trasladar a Linares, se le había puesto a guisa de escolta un destacamento de la Guardia Civil.

Más en la Cárcel Audulúza de Granada su conducta había sido intachable, y aunque se le vigilaba de continuo, sospechaban sus jefes que se desgararía empujando a su compañero de prisión de la cárcel, notaron ciertos ruidos extraños.

Ambos empleados se comunicaron o que habían notado y decidieron recorrer sigilosamente la prisión para enterarse de lo que ocurría, sin alarmar a nadie.

Bien pronto pudieron comprobar

que el ruido provenía de uno de los dormitorios del segundo piso, conocido entre los penales con el nombre de "La Cárcel".

Escucharon invariablemente y más cerca, y se convencieron de que se estaba haciendo un escape.

Entonces dieron aviso a la guardia exterior para que estuviera alerta, por si algo ocurría, y ellos, revolver en mano, penetraron en "La Cárcel", sorprendiendo a "El Conde" precisamente cuando un sujeto en la pared, que por cierto es de tierra y fácil de desmenuzarse, con objeto de pasar por él a la casa contigua y de seguir a la calle.

José Jiménez, al verse descubierto, se entregó sin hacer la menor resistencia. Durante toda esta escena, los demás presos que permanecían en la misma celda dormían, o hacían como que dormían, puesto que casi todos, según parece, estaban de acuerdo para evadirse por el edificio que practicara el famoso atraco de los alemanes.

En las celdas de castigo. Una vez entregado "El Conde", se procedió a una rigurosa requisa y chequeo por si tenían armas o herramientas, dando las diligencias un resultado negativo.

Acto seguido, el penado que se encontró con las manos en la masa, fué sometido a un hábil interrogatorio, del cual, según se dijo, salieron los nombres de los complicados, todos los cuales, así como "El Conde", fueron encerrados en celdas de castigo.

El Juzgado.

Las diligencias efectuadas en los primeros momentos y día de ayer por el director y empleados de la cárcel fueron remitidas anoche al juzgado de instrucción correspondiente, el cual se personará hoy en la cárcel a instruir las correspondientes diligencias judiciales.

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades.

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas.

Precios baratísimos.

33, ZACATIN, 33.

Varios sucesos

Caido de una higuera

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer, en gravísimo estado, el vecino de Vélez, Benavente Francisco Alonso Pérez, el cual padecía varias heridas y contusiones, que se produjeron hace varios días al caer de una higuera, cuyas ramas se desgararon.

Herido en riña

El vecino de Churruana José Pedraza Ortiz, riñó ayer con el dependiente de comercio de esta plaza Arturo García Rodríguez, al que propinó un enorme garrotazo en la cabeza, produciéndole una herida de profundo resaca, de la que fue curado en la Casa de Socorro, a donde fue conducido por los guardias de Seguridad.

El agresor fué detenido e ingresado en la Jefatura.

Los automóviles

Los guardias de Seguridad López y Escobar, que ayer a las seis, se iban de servicio en la Puerta Real, dieron conocimiento a la Jefatura, de que el automóvil número 74, al pasar por dicho lugar, atropelló a varias personas, aunque por fortuna sin causarle heridas.

La higiene en Guadix

Con motivo de la epidemia tífica que actualmente existe en Guadix, el inspector provincial de Sanidad ha efectuado el Director de la Compañía del Sur, que con motivo de estar el foco más grande en la barriada de Cuevas, inmediata a la estación y en cuyo barrio habitan agentes, empleados y obreros del ferrocarril, y en evitación de que por aquellos pudieran propagarse la epidemia reinante en Guadix, se cumplió con todo rigor lo dispuesto en la Real orden de 3 de Febrero de 1914, referente a higiene de ferrocarril.

Aquel día disposición ordena la desinfección diaria de los andenes, retretes, salas de espera, etc. etc. de la estación, así como la de todo el material móvil de viajeros y mercancías. El señor Martín de Argenta ha ordenado al subdelegado de Medicina de Guadix vigile el cumplimiento de tales disposiciones.

Paulina Valenzuela

Varios administradores de la notable pianista granadina Paulina Valenzuela, han solicitado de la misma que dé un concierto público en el próximo Otoño, a fin de que sus paisanos puedan admirar las prodigiosas facultades de la concertista.

Esta, modestamente, ha rechazado acceder a tal ruego, pretextando que probablemente tendrá que salir de Granada a primeros de Octubre.

A pesar de tales manifestaciones, nos consta que varios amateurs procurarán convencer a la artista, a fin de que antes de abandonar su tierra, dé un concierto aunque sea de carácter privado, como el que con tan enorme éxito dió en el Centro Artístico, al regresar de Madrid.

"El Conde" intenta fugarse

TELEGRAMAS

La guerra europea

Madrid 5
En el campo oriental

Las operaciones rusas

El comunicado oficial facilitado por la prensa de San Petersburgo es como sigue:

Los ejércitos alemanes han volado sobre el golfo de Riga y el estuario de Lieba.

La legión de bañadores refuerza a la orilla izquierda del Duna, nos ha obligado a pasar la derecha.

En Riga y Jacobstadt los alemanes se han limitado a dificultar el avance.

En la región de Dourgorod hemos a los alemanes del pueblo del Jumiuk, haciendo doscientos prisioneros.

En el frente del Niemen hemos rechazado ataques iniciados entre los Coris y Slys.

El enemigo considerablemente mermado, continúa desconviniendo la ofensiva en Galitzia.

Caros de Lutz hemos rechazado ataques enermizados y hemos hecho trescientos prisioneros.

En el mar Negro nuestros torpederos persiguen al acorazado alemán y a dos torpederos turcos que se dieron a la fuga, interceptando en el Bósforo y dejando hundidos cuatro vapores cargados de carbón.

Nombramientos

Comunican de San Peterburgo, que el general Roussak, jefe del cuerpo de ejército, ha sido nombrado general en jefe de los ejércitos del Norte.

El general Evert, jefe del cuerpo de ejército ha sido nombrado general en jefe del ejército en el frente occidental.

Operaciones en los Dardanelos

Combardeo de los turcos y progreso de los ingleses

Dicen de París, que en la península de Gallipoli los turcos han embarcado la región de Bahri y Midhar, y que las tropas británicas continúan haciendo progreso en el sector Norte de los Dardanelos.

Bejas de los turcos

En otro telegrama de la misma procedencia se afirma, refiriéndose a informes fidedignos, que el ejército turco ha tenido más de 1000 muertos en los últimos combates librados en la península de Gallipoli.

También se dice que interminables convoyes de heridos se dirigen a Constantinopoli, donde estas víctimas han causado enorme sensación.

En Francia y Bélgica

El parte de las tres

El comunicado francés de las tres de la tarde dice, que durante la noche el bombardeo ha sido silencioso por ambas partes con excepción de los calibres de 150 y 200 milímetros, en Champagne y en la región de Amber.

El bombardeo ha sido también bastante vivo en la Argona y la zona de mines continúa en Courchies.

Nuestros aviones han bombardeado los cuarteles de Diez y Morhange.

Noticias de la guerra

Población inundada

Telegrafan de Roma diciendo, que la población de Bari está inundada por aguas que, desbordando de los montes de Murgio.

Esta noche se han encontrado muertos y numerosos heridos, aumentando el agua más de medio metro de altura.

El presidente del Consejo de ministros, señor Salazar, ha despedido diez mil liras para los primeros socorros.

La noticia ha causado hondo dolor en toda Italia, organizando suscripciones populares para socorrer a la del Gobierno y remediar los posibles daños causados por esta inesperada catástrofe.

Presentación de credenciales

Dicen de Copenhague, que el nuevo embajador de Turquía en Dinamarca ha presentado sus credenciales al Kaiser.

Entre éste y el representante turco se cambiaron frases reveladoras de una gran amistad entre turcos y daneses.

Ampliación de un plazo

Noticias de Alemania dicen, que el término para la declaración de guerra de todos los objetivos de guerra, no debe ser el 15 de Septiembre.

Relato de una catástrofe

De Londres comunican, que entre los pasajeros del vapor Hesperien figuraban algunos soldados impedidos, que en los campos de batalla de Flandes recibieron graves heridas.

Todos ellos eran repatriados al Canadá y uno que se había quedado dijo recobró la vista al sentir la explosión del buque.

El concul de los Estados Unidos en Quensatón telegrafía diciendo, que a bordo del Hesperien iban dos ciudadanos americanos que lograron salvarse.

Las últimas noticias recibidas sobre esto dicen, que se han salvado todos cuantos iban a bordo.

El buque permaneció contenido a toda vista a flote y continúa a bordo el capitán y veinte tripulantes.

Poincaré inspecciona los servicios

En un telegrama de París se dice, que el presidente de la República, acompañado del ministro de la Guerra, monsi. n. Millerand, salió el viernes de la capital de Francia, marchando a inspeccionar los servicios de retaguardia en la ciudad interior.

Luego marchó al frente de batalla inspeccionando la formación de trenes y el habitadamiento en las estaciones regulares, así como varios servicios del Cuerpo de Ingenieros.

Poincaré y el ministro regresaron esta mañana a París, después de entregar el primer condecoración a varios agentes de ferrocarriles que están prestando servicios militares.

El cólera

Informan de Basilea, que se han comprobado casos de cólera en Branderburgo.

Las autoridades del servicio de higiene consideran que están infectadas las aguas del Oder.

Fabricante condenado

Se sabe en Ginebra, que un tribunal de Berlín ha condenado al propietario de una fábrica de extracción de caldo a 600 marcos de multa por fabricarlo en malas condiciones.

Noticias políticas

Madrid 6

Regreso de ministros

Hoy han llegado a Madrid los ministros de Hacienda, Estado e Instrucción pública.

Les han recibido el personal de sus respectivos ministerios.

Llegada del Rey

Han llegado el Rey, el infante don Carlos y el ministro de Marina.

En la estación han recibido al Rey todos los ministros, los altos funcionarios de los departamentos ministeriales y las autoridades civiles y militares.

El Rey y el infante don Carlos se trasladaron desde la estación a Palacio.

Una conferencia

Mientras el Monarca se trasladaba a Palacio, el señor Dato y el general Miranda fueron al ministerio de Marina, donde conversaron detenidamente.

Luego el señor Dato se encaminó a Palacio para despachar con el Rey.

Hablo Dato

Cuando el presidente del Consejo salió del regío Alcazar se detuvo a hablar con los periodistas, a quienes manifestó que el Rey y el infante se habían detenido en el Alcazar para dar una mirada a la estatua de la princesa Mercedes, cuyos restos fueron trasladados ayer desde el pútrido al panteón de infantes.

El despacho con el Rey ha sido largo—continuó el señor Dato—porque le he informado de muchas cuestiones pendientes de estudio que se tratarán en el Consejo de esta tarde.

El Rey permanecerá en Madrid varios días.

El miércoles celebraremos un nuevo Consejo, aplazándose el que ha de haber en Palacio bajo la presidencia del Rey, hasta el jueves.

El viernes o el sábado emprenderá el Monarca su regreso a San Sebastián.

La acompañará el ministro de Estado.

Igualo cuanto tiempo durará la jornada regia en San Sebastián, aunque supongo que será hasta mediados de Octubre.

Insistió el señor Dato en demostrar que hay ocurrido casos de peste bubónica entre nuestras tropas de Mirruecos.

El ministro de Estado han almorzado juntos.

De sobremesa han hablado extensamente de cuestiones internacionales.

El marqués de Lema informó al señor Dato del conflicto europeo, según las impresiones que ha recogido de conferencias que ha tenido con representantes extranjeros.

También le habló de las gestiones que realiza cerca de dichos representantes, para que la guerra produzca la menor perturbación posible al comercio español.

Maura no habla

Dicen de Reinos, que el señor Maura, que ha pasado una temporada en Corrente, se ha negado a hacer declaraciones sobre la política española, diciendo, que solamente hablará en el Parlamento.

Respecto a la guerra ha hecho manifestaciones de admiración para el poder de Alemania y la resistencia de Francia.

Consejo de ministros

Madrid 6

A la entrada

A las tres y media de la tarde ha comenzado en el Palacio de la Presidencia, el Consejo de ministros anunciado por hoy.

Al acudir a la reunión manifestó el señor Dato a los periodistas, que se tratará principalmente de asuntos de Hacienda y Fomento, dejando para el que habrá el miércoles otras cuestiones.

El ministro de Estado confirmó a los periodistas, que había tenido un cambio de impresiones con el Presidente sobre asuntos internacionales.

El ministro de Hacienda dijo, que trataría en el Consejo del repartimiento del cupo de la contribución territorial y de la cuestión de los trigos.

El de Gracia y Justicia anunció, que llevaba un proyecto de decreto creando la mutualidad para los empleados dependientes de su ministerio, en relación con el Instituto de la previsión nacional.

El señor Burgos se propone que la mejora comience a regir el día primero del próximo mes de Enero.

Dijo además, que llevaba varios expedientes de indulto.

El ministro de Instrucción pública manifestó, que tiene preparados dos presupuestos de su departamento: uno el que considera necesario para realizar todos los compromisos contraídos ante el Parlamento, incluso el aumento de sueldo a los maestros, y otro, que se pueda desarrollar en las actuales circunstancias.

Respecto a las Escuelas Industriales, dijo que hoy en España diez y nueve, mientras en Francia solo existen siete.

El conde de Esteban Collantes quiere reducir a ocho el número de Escuelas de esta clase en España.

Para la reorganización de las mismas en forma adecuada, sería preciso crear setenta cátedras, lo cual supone un aumento de 300 000 pesetas, cosa que no se puede acometer ahora, porque las circunstancias no brindan con grandes holguras económicas.

En cuanto al teatro Real, considerará injustificada la crítica que se ha hecho en la prensa sobre el arriendo.

El ministro es partidario del concurso, y en caso de que no se presenten licitadores, haga la explotación el Estado.

Añadió el conde de Esteban Collantes, que muchos catedráticos concurrirán al ministerio de Instrucción pública para exponer sus razones, como consecuencia de la reforma que se hará en la segunda enseñanza.

El ministro los irá con gusto y tendrá en cuenta sus observaciones para cuando empiece a confeccionar el decreto.

Mañana por la tarde marchará el conde de Esteban Collantes a Palencia para inaugurar el Instituto de segunda enseñanza, acto que se verificará el miércoles.

La acompañará el diputado don Luis Diader y otras personalidades palatinas.

Después de la inauguración marchará a San Sebastián para recoger a su familia.

Los demás ministros, o no dijeron nada a los periodistas, o sus manifestaciones carecieron de interés.

A la salida

El Consejo ha durado cuatro horas.

Al terminar, el señor Dato recibió a los periodistas, a quienes dijo, que la mayoría del tiempo lo había invertido el ministro de Estado, dando cuenta de los asuntos del exterior y el de la Gobernación expuestos los telegramas recibidos de provincias y sus impresiones respecto a la huelga de Cataluña.

El Consejo—añadió el Presidente—ha sido una exposición de las cosas ocurridas desde el último que celebramos, aprovechando la

Mañana continuará el Consejo a las tres y media de la tarde y es casi seguro que tampoco terminemos. Por lo tanto celebraremos un tercer Consejo el miércoles.

En el de hoy se han examinado los datos de los mercados de trigo del interior y del extranjero durante el mes de Agosto y se ha examinado también las reclamaciones formuladas en contrapunto a la situación con el régimen arancelario establecido en el mes anterior, no habiendo encontrado motivo suficiente para elvar el arancel.

El ministro de Instrucción pública manifestó, que atendiendo al corto espacio de tiempo que resta para implantar las reformas de las enseñanzas científicas, técnicas industriales y profesionales, propuso suspender la aplicación del decreto que se publicó en Agosto referente a aquéllas, durante el año académico de 1915 a 1916.

Respecto a la enseñanza de peritaje, se seguirá dando en idéntica forma que hasta aquí y en las mismas escuelas, dejadas en suspenso la tercera disposición transitoria del citado decreto, no anunciándose tampoco la provisión de plazas de profesores de término, actualmente vacantes, mientras dure la suspensión de la reforma.

El Consejo aprobó los expedientes siguientes:

De Hacienda.—Fijando el repartimiento de la contribución territorial para 1915.

De Gracia y Justicia.—Subasta de viveros por cuatro años, para las prisiones de Burgos y Chinilla.

De Fomento.—Autorización para adquirir por concurso, con destino a la Junta central de colonización, de un tren de desfondes y de otro para la perforación de pozos artesanos.

Lo que dice Sánchez Guerra

Madrid 6

La apertura de Cortes

Hablando hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación, les refirió el firme y decidido propósito del Gobierno de acudir al Parlamento para poder responder en el seno de la representación nacional de las gestiones que ha realizado durante el interregno parlamentario, impuesto más que por otra cosa por las circunstancias en que, como consecuencia de la guerra, se encuentra nuestro país.

Apenas tengamos ultimada la labor que nos proponemos llevar a las Cortes—dijo el ministro, aludiendo a las reformas de Guerra y a la obra económica que el Gobierno prepara—abriremos el Parlamento, por constituir ello, según ha señalado antes, un propósito firme y decidido de todo el Gobierno.

La huelga de Gijón

Dicho esto, el ministro expuso a los periodistas, que la huelga marítima de Gijón había tomado en las últimas veinticuatro horas peor aspecto, por haberse extendido a las tripulaciones de otros barcos.

Hoy secundaron la huelga en San Esteban de Pravia las tripulaciones de tres barcos; en Avilés, las de ocho, y en el mismo Gijón entraron seis buques, cuyas tripulaciones también desambarazaron uniéndose a los huelguistas.

Aunque las autoridades gestionan con el mayor interés la solución del conflicto, no logran vencer la intrascendencia en que patrones y obreros se mantienen.

De Portugal

Requisita de harinas

Comunican de Lisboa que el Gobierno ha dirigido una circular a los gobernadores regulando la entrada de las harinas.

La Administración militar continúa haciendo una nueva requisita de existencias encontrando muchas ocultaciones.

El gobierno está dispuesto a proceder con la mayor energía en este asunto.

La policía dimite

Otro telegrama de la capital del reino lusitano dice, que ha dimisionado el comandante de la policía y varios oficiales, basando sus dimisiones en la imposibilidad de hacer bien el servicio por la deficiente organización que el cuerpo de Policía tiene en Lisboa.

Provisiones para el ejército

Ha marchado a Angola un vapor abarrotado de provisiones para las tropas que allí se encuentran.

Un espía?

En el pueblo Montedese ha sido detenido un extranjero por suponerse espía alemán.

Noticias de Barcelona

Madrid 6

Ante la huelga general

El comité de la Federación nacional del textil y textil y textil, ha celebrado hoy una reunión en Metaró.

Ha acordado en ella dirigir a todas las federaciones regionales y sindicatos de artes y oficios de Cataluña un comunicado, desla-

bril de Cataluña, como solidaridad con los huelguistas de Reus.

Cumpliendo el acuerdo que se tomó en la Asamblea que se celebró en Reus el día 15 de Agosto, el comité ha convocado a una asamblea magna para mañana en Barcelona, el proletariado catalán, para exponerle los proyectos de la Federación.

Son éstos, procurar y recabar adhesiones para realizar una acción común que dé el triunfo a los huelguistas de Reus.

La reunión de mañana despertará gran inquietud, pues se trabaja activamente para excitar a la masa obrera.

El ambiente no parece hoy muy favorable, pero la actividad y fuerza de los elementos agitadores y el carácter que ha tomado el conflicto de Reus, justifican los temores que tienen las autoridades.

Donde más eco parecen haber tenido estos trabajos, es en la cuneta del Ter.

En honor de Clavé

En Granollers se ha celebrado hoy con gran entusiasmo y solemnidad, el acto de descubrir la lápida dando el nombre de Clavé a una plaza de aquella localidad.

Han asistido representaciones barcelonesas, que han sido sagradas por el Ayuntamiento con regalos y una medalla conmemorativa.

Los coros Clavé cantaron el famoso himno «Gloria a España», del inolvidable músico catalán.

Otro artículo de Cambó

La Veu de Catalunya publica el quinto artículo de Cambó, el cual lleva por título «Las mancomunidades y la actitud de Maura».

Dice en él que Gabriel Maura es injusto al asegurar, que las derechas catalanas se aferraron al regionalismo arcaico para conseguir un puesto en la feria de contratación madrileña.

También son injustos—añade—aquellos que dicen que los regionalistas son ingratos con el señor Dato, quien les dió las mancomunidades y la Exposición internacional de industrias eléctricas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

Interior 2n corriente

LA MODA PRACTICA

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción, obtenga LA MODA PRACTICA la predilección unánime de la mujer culta.

En Madrid: tres meses, 1,50 pesetas. Provincias: tres meses, 2,25; seis meses, 4,50; un año, 9. En el Extranjero: un año, 13 francos.

Cada trimestre publica trece números, uno cada miércoles

Oficinas: Marqués de Cubas, 7.—Madrid

— PIDASE NUMERO DE MUESTRA —

Las abonadas por un semestre o todo el año 1915 recibirán de regalo el gran Album del año 1915.

Para el remitir el pago de abono de suscripción remitirán 30 céntimos más por la remisión certificada.

Se suscribe en la Administración de este periódico.

que se convierte en un escándalo monumental al advertirse que falta Larit, quien toreaba en sustitución de Belmonte.

Los espectadores, en su indignación llegan hasta echarse al suelo, pero cuando lo hacen, se presenta Larit.

La policía saltó también al redondel y despetó.

Se lidiaron toros de don Gregorio Campos, que son grandes y resultan bravos.

Primero.—Gallo trata de recoger el toro con la muleta y agitarle la cabeza que la tiene muy alta.

La faena la ejecuta con gran confianza. (Pitos.)

Entrando de cualquier modo atiza dos pinchazos en el pescuero. (Broses enormes.)

Ayudado por el peonaje y derrochando medio, da unos cuantos pasos más y media estocada en el pescuero, de la que crece el toro. (La grita es indescriptible.)

Segundo.—Joselito muletea con gran valentía, apoderándose del bicho que está hecho un mano completo.

Despacha de media estocada desprendida y un descabello. (Palmas y pitos.)

Tercero.—Larit hace una faena valentísima, durante la cual sufre algunos echuchones.

Se deshace del corrupto de media estocada traza y un desoebello.

Cuarto.—Seleri muletea muy valiente, dando admirables pasos que son premiados con aplausos.

Echa a rodar al de cueros de un magnífico volapié. (Ovación y oraj.)

Quinto.—Lo banderillean los matadores, los cuales son espléndidos.

Gallo ejecuta con la muleta una faena admirable, en la que hay variedad de pasos elegantísimos y bien terminados.

</

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Mina) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao. Oficina central: Prim, núm. 5. Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas. — Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arrayanes, 19 y 21, teléfono LINARES).

PRESUPUESTOS — CATALOGOS — PROYECTOS

Vapores Correos Franceses

DE LA

Société Generale de transports

maritimes a vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por

el puerto de ALMERÍA, para el

transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, de dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA.

PAMPA

Salida de Almería el día 29 de Septiembre de 1936, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Este vapor admite pasaje en: Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª economía y 3.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecimiento de carbón y agua.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. — Tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. — Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestados de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (8. en C.) — Boulevard del Príncipe, 73 y 75 — ALMERÍA.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Preparada en varias Expositones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lanza, 11. — Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Fin de temporada

Extraordinaria rebaja de precios

en **EL LEON**

Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.

Esta casa sólo se limita a vender barato; dejando para otras las apariencias y engañosas combinaciones de que se valen para hacer otras, sorprendiendo a incautos.

NOVEDAD ELEGANCIA ECONOMIA

EL LEON. Poeta Zorrilla, 98 (antes Mesones)

Precios fijos seriamente y ventas al contado

moneda

sólo por 15 días

de toda clase de

monedas, entre ellos dos mági-

cas de aparar calzado. — Puente

velas, 10, entresuelo.

Como los billetes de los Fran-

cos, el adjunto Cupón, recíptalo

del importe de este diario, se ad-

mite como dinero por todo su

valor en pago de las compras al

detalle que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la

propiedad de 10 por 100, etc. —

Se admiten 50 céntimos de cupón

además en su pago.

Precios seriamente agra-

ciados, 10, y Tlate, 3 y 5 (Zacaín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos

en los Almacenes de tejidos

LA PAZ, en la propiedad de 10 por 100, etc.

Oficio, 10, y Tlate, 3 y 5 (Zacaín)

Brillantes Regent Acera del

Casino 15.

—Única ocasión de adquirir las

magníficas Alhajas REGENT, a

2 pesetas cada joya antes 5 pes-

etas. — ¡Acudid, después será tar-

de. — **BRILLANTES REGENT** —

Acera del Casino, 15

BOVEDA VIVARIA DE

Ignacio y Matías Nieto

Crísta, 14. — Valdepeñas

Boceglías, 1. — Granada

Vinos finos de mesa. La casa

tiene vinos de las cosechas del

año 1905 hasta la fecha. Vinos

blancos, tintos y claretes, paste y

resaca. Fabricantes de Alcohols y

Mielas, Amigos y Ron. Alcohol

denaturado a 1.ª y 2.ª. El vino

Vino blanco garantizado a 10

céntimos por litro. Manzana, Jara,

Montaña y Málaga.

Taller de tonelería

La Alcantilla

Diego y Blas Sánchez

San Juan de Dios, 26.

Se construyen y componen to-

da clase de basijas a precios mó-

dicos. Hay gran surtido en boco-

nes, botas de Valdepeñas, bien

envidados.

Barbería Muñoz Hermanos.

Plaza de la Mariana,

número 15. Servicio esmerado.

¿Para obtener un pecho

duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pe-

cho hermoso, bien desarrollado

y duro, de una belleza seductora,

al propio tiempo perfeccionará

su busto volviéndolo de un con-

junto de líneas armoniosas. Pue-

de usarse sin peligro de ninguna

clase y en secreto, pues es de uso

externo.

Frasco con instrucciones, 7 pías

Depositarlos en Madrid: Seño-

res Martín y Durán, Mariana Pi-

ñeda, 10.

De venta en Granada: Perfume-

ría La Florida, Pablo Rodríguez,

Príncipe, 14. — José Baena, Ro-

yes Católicos, 15. — Alfonso Ro-

yes Católicos, 29. — Perfume-

ría La Giralda, Reyes Católi-

cos, 31. — El Buen Tono, Reyes

Católicos, y en todas las perfu-

merías, droguerías y farmacias.

José Ortiz Rivera Salón de

afectar y

correr el pelo. — Plaza del Relejo

núm. 5, Granada.

Taller de Mecánica

Se ha

de clase de reparaciones en má-

quinas de coser en todos los sis-

temas y todo lo concerniente a

trabajo de mecánica, a precios muy

económicos.

San Jerónimo, 6

La Madrileña Gran Fábrica

de baúles de

efectos de viaje, de Antonio Mesa

Bueno.

Alhóndiga, 19. — GRANADA

Sombrereria de Eduardo Es-

cribano. — Es-

pecialidad en sombreros sevillanos

de campo y para vestir. — Pla-

za del Santo Cristo, 4. — GRA-

NADA

Dentista Monsalve

Dentaduras bien hechas, desde

los precios más económicos. —

Extirpaciones sin dolor ni peligro.

Trabajos en oro matemáticamente

exactos.

Bazar de muebles de An-

tonio Ramos, Mesones, 54, y Al-

hóndiga, 39. — Fábrica de colche-

tes, Mesones, 54. — Fábrica de in-

teriores, 42, 44. — Sección, elega-

cia, economía.

Mra. Sra. de los Angeles

Gran establecimiento de cal-

do de Indalecio Bolívar Serran-

—Inmensa surtido en calza-

do y elegante para señoras,

calzoneros y niños. Lo más aco-

modo, lo más cómodo, lo más eco-

no y duradero lo encontrará

esta acreditada casa. — Zacaín,

La Alcantilla

Almacén de vinos y vinagras

MIGUEL BOTELLA

Elvira, 5 y Carrera de San

Juan de Dios, 26. — Especialidad

en vinos de Alicante y Valdepe-

ñas, precios reducidos, vinagras

Se sirven a domicilio.

Aguaralentes en la

de casa de Nicolás Leque

las de Rato. — Especialidad

en Lagartillo y Viento Puro.

Para pedidos, Alhóndiga

Plaza de la Trinidad.

Alorta, peluqueros y barbe-

En la tienda del Agulla,

San Jerónimo, núm. 14, se

al mejor jébar. Higiénico y

eficaz. — Juan Casares

Granada.

A los Comerciantes, Industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, pral.

Especialidad en Talonarios, Facturas, Circulares y Membretes

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA** se hacen con la

mayor bravidad y baratura, desde las más económicas a las de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y

en todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 41

LAS MATANZAS DE LOVAINA

qué esas violencias espantosas

contra los sacerdotes. La razón es

ciertamente en la gran influencia

que ejercen sobre sus feligreses.

Los sacerdotes, señores a su principio

del terror, no tienen nada más ur-

gente en cuanto ocupan una po-

blación, de tomar como rehenes a

los curas y personas notables, que

fusi en por cualquier pretexto, en

presencia de la población para

ateorizarlos.

Es espíritu brutal, incógnito

por los jefes a sus soldados bien

dieciados, explícito sólo todos

los excesos de crueldad inaudita

con que han manchado los siem-

pre a Bélgica, aunque, probable-

mente, los odios y las perversio-

nes de particulares sean también

algo. Pero en suma, los verdade-

ros culpables son los jefes milita-

res. El pueblo alemán no sabe na-

da de lo que han hecho sus solda-

dos en Bélgica; si le hablan de las

me desenfrenado que le domina-

Voy a hablar ahora en pocas

palabras de lo que yo he tenido

que sufrir en la catástrofe de Lo-

vaina, de lo cual he mandado una

relación más detallada a mi Go-

bierno del Paraguay, pocos días

después de los sucesos. Este ar-

tículo sería interminable si quise-

ra comunicarlo todo.

Más tarde probaré que el inen-

dio de Lovaina y la matanza de sus

habitantes, fueron premeditados;

quiero solamente recordar aquí,

que de la célebre biblioteca de la

Universidad, que contenía más de

200.000 volúmenes, no queda un

pedruzco de papel, que en la parte

central solamente de la villa, 1.400

de las mejores obras han sido pasto

de las llamas, que en los alrededores,

todo son ruinas, y que apro-

ximadamente 500 hombres, muje-

res y niños han sido fusilados o

quemados vivos.

Y todo por qué? Nada, absolu-

tamente nada, podrá justificarlo.

trucción de esta villa ha sido ex-

presamente ejecutada por una co-

mpañía incendiaria, siete días de-

pués de su ocupación. El coman-

dante de la plaza que la ordenó se

llama Manteuffel y es el 52 regi-

miento de infantería, que se encon-

traba allí en esos días.

El incendio principió a las siete

y media de la tarde, el 25 de Ago-

sto. Mientras que la villa ardía por